



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

088/06

22 MAR 2006

Salta,
Expediente N° 19.264/05

VISTO:

La Resolución N° 2709/05 de la Sede Regional Orán, a través de la cual se convoca a un llamado de inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Auxiliar docente de 2da. Categoría para desempeñarse como facilitador alumno de área de MATEMATICA en las actividades del "Ingreso 2006", de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que en el Artículo 2° de la Resolución N° CD-037/06 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por el Jurado;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria N° 01/06 del 21 de Febrero de 2.006)

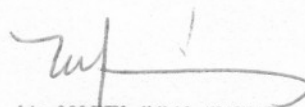
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente al Alumno **Pablo Antonio SEPULVEDA GARCIA**, D.N.I. N° 92.696.335, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 2DA. CATEGORIA para desempeñarse como Facilitador alumno del área de MATEMATICA en las actividades del Curso Introductorio a los Estudios Universitarios (CILEU) 2.006 de la carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, a partir del 21 de Febrero de 2.006 y por el término de dos meses.

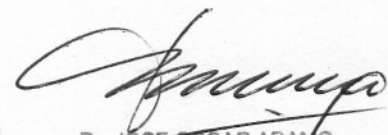
ARTICULO 2°: Imputar la presente designación en las economías de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud